

Resolución General N° 25/2012

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Visto:

La Resolución General N° 24/2012, por la cual el Directorio ha aprobado el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Plan de Inversiones para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2012 al 30/11/2013.

Considerando:

Lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 8349 (T.O. 2012), que establece la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria en el último trimestre de cada año para tratar el presupuesto de gastos y plan de inversiones a aplicarse en el año siguiente.

Por ello,

El Directorio de la Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba

Resuelve:

Artículo 1º: Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Afiliados Activos y Jubilados para el día 14 de Diciembre de 2012 a las 18:00 horas, en su Sede Central de Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de someter a consideración el tratamiento del siguiente:

Orden del Día:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Resolución General N° 24/2012 del Directorio que propone a la Asamblea para el ejercicio comprendido desde el 01/12/2012 hasta el 30/11/2013 los siguientes puntos:

- a)** Proyecto de presupuesto de gastos (Artículos 1 y 2).
- b)** Plan de inversiones (Artículo 3).

Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese.

Córdoba, 20 de Noviembre de 2012